

GRADO DE ENFERMERÍA

GUÍA DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

“PRACTICUM V” (GESTIÓN)

4º CURSO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS	4
COMPETENCIA 1	4
COMPETENCIA 2	5
COMPETENCIA 3	6
COMPETENCIA 4	7
REQUISITOS INDISPENSABLES	8
EVALUACIÓN FINAL: GESTIÓN	9
BIBLIOGRAFÍA	11

INTRODUCCIÓN

El Plan de Estudios de Grado en Enfermería² ha sido elaborado conjuntamente con las otras dos Escuelas de Enfermería de la UPV/EHU y establece que los créditos del Practicum sean presenciales en su totalidad. Los créditos asignados a la formación práctica en la titulación son 92 ECTS, cumpliendo así con los requisitos del Real Decreto 1837/2008³ y donde consta que el alumnado del Grado en Enfermería debe realizar como mínimo 2.300 horas de prácticas asistenciales dentro del módulo de *Prácticas Tuteladas*. Estos créditos se dividen en 6 ECTS de práctica observacional a desarrollarse en primer curso y 86 de prácticas preprofesionales que se planifican en cinco asignaturas de Practicum durante los últimos tres cursos de la titulación.

Estas prácticas preprofesionales se realizan en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. El alumnado también deberá demostrar las competencias necesarias para indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros, previstas en el Anexo I del Real Decreto 954/2015 de 23 de octubre⁴⁻⁷

Las competencias específicas de las *Prácticas Tuteladas* son las siguientes:

1. Diseñar, ejecutar y evaluar con razonamiento clínico planes de intervención de enfermería adecuados a las necesidades de salud de las personas, familia o grupos, integrando las competencias adquiridas para proporcionar una atención integral segura y de calidad basada en la evidencia científica y en las normas éticas y legales aplicables.
2. Participar cooperativamente como miembro de un equipo mediante una comunicación eficaz identificando los diferentes roles disciplinarios y asumiendo el liderazgo en el cuidado a través de herramientas de gestión, la comunicación entre los distintos niveles de atención y la optimización de los recursos para prestar cuidados con criterios de calidad.
3. Mostrar actitud respetuosa con la persona usuaria, familia y comunidad acorde a la situación de la persona e integrando los valores y actitudes profesionales del código deontológico promoviendo el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones, teniendo en cuenta el contexto del proceso de salud-enfermedad.
4. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica teniendo en cuenta las características de la persona y comunidad y el contexto sociocultural, demostrando compromiso con el aprendizaje continuo y contribuyendo a la mejora del desarrollo personal y profesional para ofertar cuidados integrales de calidad.

El desarrollo cronológico y progresivo del módulo de *Prácticas Tuteladas* permitirá la adquisición de las competencias establecidas de manera progresiva y en distintos ámbitos asistenciales a lo largo de los cuatro cursos.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

COMPETENCIA 1

Diseñar, ejecutar y evaluar con razonamiento clínico planes de intervención de enfermería adecuados a las necesidades de salud de la población trabajadora, integrando las competencias adquiridas para proporcionar una atención integral segura y de calidad basada en la evidencia científica y en las normas éticas y legales aplicables.

1.1. Identificar los recursos existentes en la organización relacionados con los sistemas de información, Historia Clínica Electrónica (HCE), Osanaia y registros de enfermería.

1.2. Demostrar conocimientos acerca de las estrategias existentes en la organización en materia de Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	NIVEL DE ALCANCE COMPETENCIAL										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Identifica los sistemas de información relevantes en el desempeño de la actividad enfermera.	No identifica los sistemas de información relevantes en el desempeño de la actividad enfermera. No pone ejemplos prácticos en su exposición.	Identifica de manera correcta algunos los sistemas de información relevantes en el desempeño de la actividad enfermera. Utiliza algunos ejemplos prácticos para apoyar su explicación.	Identifica de manera sobresaliente los sistemas de información relevantes en el desempeño de la actividad enfermera, mediante la exposición de ejemplos prácticos.								
Demuestra habilidad para el manejo de los soportes digitales de HCE y gestión de cuidados.	Demuestra un manejo básico de los soportes digitales de HCE y gestión de cuidados o no demuestra manejo de ellos.	Demuestra un manejo adecuado de los soportes digitales de HCE y gestión de cuidados.	Demuestra un manejo avanzado de los soportes digitales de HCE y gestión de cuidados.								
Identifica los aspectos más relevantes en la evaluación de los registros de enfermería.	Identifica aspectos que no son relevantes en la evaluación de los registros de enfermería y/o lo hace de manera incorrecta.	Identifica alguno de los aspectos más relevantes en la evaluación de los registros de enfermería.	Identifica de manera destacable los aspectos más relevantes en la evaluación de los registros de enfermería.								
Identifica los diferentes modelos de calidad existentes en la organización.	No identifica ninguno de los modelos de calidad con los que se trabaja en la organización y/o cuando lo realiza es incorrecto.	Identifica alguno de los modelos de calidad con los que se trabaja en la organización.	Identifica la mayoría de los modelos de calidad con los que se trabaja en la organización.								
Argumenta cómo los principios de calidad asistencial repercuten en la seguridad clínica y en la mejora continua.	No es capaz de argumentar y/o argumenta de manera incorrecta los principios de calidad asistencial relacionados con la seguridad clínica y/o con la mejora continua.	Argumenta de forma superficial cuáles son los principios de calidad asistencial relacionados con la seguridad clínica y/o con la mejora continua.	Argumenta de forma sobresaliente cuáles son los principios de calidad asistencial relacionados con la seguridad clínica y con la mejora continua.								
CALIFICACIÓN TOTAL											
Cálculo: suma total de la calificación de cada resultado de aprendizaje/5											
Observaciones:											

COMPETENCIA 2

Participar cooperativamente como miembro de un equipo mediante una comunicación eficaz identificando los diferentes roles disciplinarios y asumiendo el liderazgo en el cuidado a través de herramientas de gestión, la comunicación entre los distintos niveles y la optimización de los recursos para prestar los servicios con criterios de calidad.

2.1. Identificar los elementos de coordinación existentes dentro de la organización en lo referente a la gestión de recursos materiales y gestión de personas. Identificar la coordinación entre los diferentes niveles asistenciales de la OSI, así como la coordinación con el ámbito sociosanitario.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	NIVEL DE ALCANCE COMPETENCIAL																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL									
Identifica el rol y las responsabilidades de los diferentes profesionales dentro de las direcciones de la organización.	No es capaz de identificar los roles y las responsabilidades de los diferentes profesionales dentro de la organización y/o cuando lo hace ésta es errónea.				Identifica algunos de los roles y las responsabilidades de los diferentes profesionales dentro de la organización.				Identifica correctamente cuáles son el rol y las responsabilidades de los diferentes profesionales dentro de la organización.											
Identifica los mecanismos de coordinación entre los distintos niveles asistenciales existentes dentro de la organización.	No es capaz de identificar los mecanismos de coordinación internos existentes dentro de la organización y/o cuando lo identifica lo hace de una manera incorrecta.				Es capaz de identificar solamente algunos de los mecanismos de coordinación internos existentes dentro de la organización.				Es capaz de identificar los diferentes mecanismos de coordinación internos existentes dentro de la organización.											
Argumenta de forma adecuada la gestión de materiales dentro de una organización pública.	No realiza argumentación de cómo se realiza la gestión de materiales dentro de una organización pública y/o su argumentación no es correcta.				Argumenta superficialmente cómo se realiza la gestión de materiales dentro de una organización pública.				Argumenta detalladamente la gestión de materiales dentro de una organización pública.											
Identifica los aspectos más relevantes en la coordinación entre los ámbitos sanitario y sociosanitario.	No identifica los aspectos más relevantes en la coordinación entre los ámbitos sanitario y sociosanitario y/o cuando lo hace es de forma incorrecta.				Identifica alguno de los aspectos más relevantes en la coordinación entre los ámbitos sanitario y sociosanitario.				Identifica a la perfección los aspectos más relevantes en la coordinación entre los ámbitos sanitario y sociosanitario.											
CALIFICACIÓN TOTAL																				
Cálculo: suma total de la calificación de cada resultado de aprendizaje/4																				
Observaciones:																				

COMPETENCIA 3

Mostrar actitud respetuosa con la persona y comunidad acorde a la situación de la persona e integrando los valores y actitudes profesionales del código deontológico promoviendo el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones, teniendo en cuenta el contexto del proceso de salud-enfermedad.

3.1. Demostrar habilidades de liderazgo en la gestión de los cuidados basados en la evidencia mediante la implementación, seguimiento y evaluación de las Guías de Buena Práctica Clínica existentes en la Organización (CCEC/BPSO).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	NIVEL DE ALCANCE COMPETENCIAL																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL								
Demuestra capacidad para la planificación y realización de una sesión formativa dirigida a estudiantes y/o profesionales.	No participa en la elaboración de ningún tipo de actividad formativa.			Participa en la elaboración de al menos un tipo de actividad formativa adoptando un rol pasivo. No aporta ideas.			Participa en la elaboración de actividades formativas adoptando un rol activo mediante la aportación de ideas.												
Identifica las estrategias para la creación y mantenimiento de grupos impulsores.	No es capaz de identificar ninguna de las estrategias existentes para la creación y mantenimiento de grupos impulsores. Existen errores en la identificación.			Es capaz de identificar alguna de las estrategias existentes para la creación y mantenimiento de grupos impulsores. Existen errores en la identificación.			Es capaz de identificar las estrategias existentes para la creación y mantenimiento de grupos impulsores de manera correcta.												
Argumenta las necesidades de formación continuada de los profesionales de enfermería basándose en las estrategias de formación corporativa y de la unidad de docencia de la organización.	No argumenta las necesidades de formación continuada de los profesionales de enfermería. Su argumentación no tiene base teórica.			Argumentar de manera correcta algunas de las necesidades de formación continuada de los profesionales de enfermería. Su argumentación está basada parcialmente en las estrategias corporativas y de la organización.			Argumentar de manera excelente las necesidades de formación continuada de los profesionales de enfermería. Su argumentación está basada en las estrategias corporativas y de la organización.												
CALIFICACIÓN TOTAL																			
Cálculo: suma total de la calificación de cada resultado de aprendizaje/3																			
Observaciones:																			

COMPETENCIA 4

Reflexionar críticamente sobre la propia práctica teniendo en cuenta las características de la persona y comunidad y el contexto sociocultural, demostrando compromiso con el aprendizaje continuo y contribuyendo a la mejora del desarrollo personal y profesional para ofrecer una atención sanitaria ocupacional integral de calidad.

4.1. Identificar los elementos de coordinación existentes dentro de la organización en lo referente a la gestión de recursos materiales y gestión de personas. Identificar la coordinación entre los diferentes niveles asistenciales de la OSI, así como la coordinación con el ámbito sociosanitario.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	NIVEL DE ALCANCE COMPETENCIAL																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL							
Demuestra interés e iniciativa en su aprendizaje.	No cumple con los plazos de entrega. Muestra escaso interés en su aprendizaje y escasa iniciativa para participar en las actividades de la unidad.				Demuestra interés, responsabilidad e iniciativa en su aprendizaje. Asiste a sesiones de formación de la unidad.				Demuestra interés, responsabilidad e iniciativa. Se adapta a las normas y actividades de la unidad. Participa y colabora en una sesión de formación.									
Asume responsabilidad.	No asume las responsabilidades de su aprendizaje.				Planifica su aprendizaje con ayuda de sus tutores. Aplica las recomendaciones de mejora que se le sugieren, pero necesita apoyo y dirección para ponerlas en marcha.				Demuestra autonomía para guiar su aprendizaje. Se responsabiliza de las decisiones tomadas y de las acciones emprendidas.									
Analiza intervenciones, actitudes y conductas en relación con su aprendizaje.	Requiere la ayuda de otros para analizar sus intervenciones, actitudes y conductas en relación con su aprendizaje.				Es capaz de analizar sus intervenciones, actitudes y conductas con ayuda de la tutora-profesora. Identifica con ayuda y emprende acciones para mejorar.				Es capaz de ser crítica en el análisis de sus intervenciones, actitudes y conductas. Identifica de manera autónoma aspectos a mejorar, emprende acciones.									
Argumenta sus intervenciones.	Las fuentes de información que consulta son irrelevantes. Tiene dificultad a la hora de presentar su discurso de forma estructurada. Explica y da razones poco elaboradas de sus intervenciones. No referencia la bibliografía consultada consultada.				Se cuestiona algún aspecto de la práctica clínica y busca respuestas mediante la consulta de diferentes fuentes de información y de lectura crítica. Construye argumentaciones de forma estructurada. Referencia con Vancouver con algún error.				Se cuestiona algún aspecto de la práctica clínica, da respuestas basadas en la evidencia y propone su implantación. Construye argumentaciones de forma estructurada. Integra las referencias en la narrativa. Referencia con Vancouver de manera adecuada.									
CALIFICACIÓN TOTAL																		
Cálculo: suma total de la calificación de cada resultado de aprendizaje/4																		
Observaciones:																		

REQUISITOS INDISPENSABLES

Requisitos indispensables		
Requisito	No lo cumple	Sí lo cumple
Realizar su práctica integrando los principios de seguridad clínica relacionados con los cuidados.	No realiza las acciones de prevención ante la administración de fármacos. No aplica los principios de mecánica corporal. No realiza actividades preventivas adecuadas ante los accidentes biológicos ni cumple con el protocolo del mismo.	Realiza su práctica aplicando los principios de seguridad clínica, de mecánica corporal y realiza actividades preventivas ante los accidentes biológicos. Muestra un equilibrio adecuado entre iniciativa y prudencia.
Cumplir con las obligaciones formales: puntualidad, cambios de turno, aspecto, uniforme, avisar sobre imprevistos (retrasos, enfermedad permisos, etc.).	No cumple suficientemente con las obligaciones formales. Sigue siendo impuntual y no justifica sus ausencias. No asiste a los cambios de turno. No cuida suficientemente su aspecto (no recoge su cabello, no mantiene la higiene de sus manos o uñas, lleva joyas en sus manos...).	Cumple con las obligaciones formales, es puntual y avisa sobre situaciones imprevistas. Siempre asiste a los cambios de turno. Aspecto cuidado y limpio (uniforme, manos y uñas limpias, sin joyas, pelo recogido...).
Conocer y respetar los derechos de las personas, garantizando la confidencialidad y el secreto profesional en todo momento.	No conoce los derechos de las personas usuarias. Muestra actitudes de falta de respeto y no cuida la intimidad de las personas en sus actuaciones. Muestra escaso compromiso con el mantenimiento de la confidencialidad de los datos relacionados con la salud de las personas.	Conoce y respeta los derechos de las personas usuarias. Mantiene en todo momento la intimidad, respetando la dignidad, valores y creencias de las personas en sus actuaciones. Garantiza la confidencialidad y el secreto profesional en todo momento.
Demostrar habilidades comunicativas.	Falta de educación social (realiza gestos inapropiados, no suele saludar, no llama a la puerta antes de entrar en habitaciones, no mantiene el contacto visual en sus relaciones, etc.). Comunicación verbal y/o no verbal inadecuada (inhibido, autoritario, irrespetuoso, impulsivo). Infantiliza a las personas. Utiliza la ironía en sus relaciones.	Utiliza un lenguaje verbal y no verbal adecuado. Presenta capacidad de escucha y diálogo. Expresa sus ideas con facilidad.
Asegurarse de poseer los conocimientos y la información necesaria antes de intervenir. Obtener el consentimiento previamente e informar de sus actuaciones tanto al equipo como al/la usuario/a.	No tiene conciencia de la importancia de poseer conocimientos y habilidades antes de intervenir. No pregunta ni informa de sus actuaciones. No solicita consentimiento al/la usuario/a antes de intervenir.	Se asegura de poseer conocimientos y habilidades suficientes antes de intervenir. Transmite seguridad en sus actuaciones e informa antes de intervenir, solicitando el consentimiento previamente.
Demostrar interés, responsabilidad e iniciativa en su aprendizaje, manteniendo una actitud de disponibilidad para participar en todas las actividades relacionadas con su aprendizaje.	No muestra interés en su aprendizaje y no tiene iniciativa para participar en las actividades de la unidad.	Demuestra interés, responsabilidad e iniciativa. Demuestra adquisición de conocimientos dirigido y guiado por los/as profesionales.

EVALUACIÓN FINAL: GESTIÓN

CURSO 20____/20____. 4º DE GRADO EN ENFERMERÍA

ESTUDIANTE	
CENTRO DE PRÁCTICAS	
SERVICIO	
PERIODO PRÁCTICAS	

Al finalizar el periodo de prácticas se notificará al alumnado la nota alcanzada. La calificación final deberá realizarse en esta misma hoja y será remitida a la persona responsable de docencia del Centro de prácticas, quien a su vez la enviará escaneada a la Universidad. Sería recomendable que a mitad de periodo de prácticas se pasase esta guía de evaluación y se comentase con el/la estudiante sus áreas de mejora. Es obligatorio **CUMPLIR** todos los **REQUISITOS INDISPENSABLES** para proceder a la evaluación de las competencias, así como, tener superadas **TODAS** las **COMPETENCIAS** para aprobar el Practicum.

COMPETENCIAS:	PUNTOS
Diseñar, ejecutar y evaluar con razonamiento clínico planes de intervención de enfermería adecuados a las necesidades de salud de la población trabajadora, integrando las competencias adquiridas para proporcionar una atención integral segura y de calidad basada en la evidencia científica y en las normas éticas y legales aplicables.	
1.1. Identificar los recursos existentes en la organización relacionados con los sistemas de información, Historia Clínica Electrónica (HCE), Osanaia y registros de enfermería.	
1.2. Demostrar conocimientos acerca de las estrategias existentes en la organización en materia de Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente.	
Participar cooperativamente como miembro de un equipo mediante una comunicación eficaz identificando los diferentes roles disciplinares y asumiendo el liderazgo en el cuidado a través de herramientas de gestión, la comunicación entre los distintos niveles y la optimización de los recursos para prestar los servicios con criterios de calidad.	
2.1. Identificar los elementos de coordinación existentes dentro de la organización en lo referente a la gestión de recursos materiales y gestión de personas. Identificar la coordinación entre los diferentes niveles asistenciales de la OSI, así como la coordinación con el ámbito sociosanitario.	
Mostrar actitud respetuosa con la persona y comunidad acorde a la situación de la persona e integrando los valores y actitudes profesionales del código deontológico promoviendo el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones, teniendo en cuenta el contexto del proceso de salud-enfermedad.	
3.1. Demostrar habilidades de liderazgo en la gestión de los cuidados basados en la evidencia mediante la implementación, seguimiento y evaluación de las Guías de Buena Práctica Clínica existentes en la Organización (CCEC/BPSO).	
Reflexionar críticamente sobre la propia práctica teniendo en cuenta las características de la persona y comunidad y el contexto sociocultural, demostrando compromiso con el aprendizaje continuo y contribuyendo a la mejora del desarrollo personal y profesional para ofrecer una atención sanitaria ocupacional integral de calidad.	

4.1. Identificar los elementos de coordinación existentes dentro de la organización en lo referente a la gestión de recursos materiales y gestión de personas. Identificar la coordinación entre los diferentes niveles asistenciales de la OSI, así como la coordinación con el ámbito sociosanitario.	
TOTAL	
Cálculo: suma total de la calificación de cada competencia/4	

NOTA FINAL: TOTAL DE PUNTOS

Nombre y apellidos persona instructora: DNI:	Firma persona instructora:
Nombre y apellidos estudiante:	Firma estudiante:

BIBLIOGRAFÍA

1. Competencias de Grado en Enfermería. Equipo docente de la Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz. Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Osakidetza. Vitoria-Gasteiz, 2015.
2. Resolución de 10 de enero de 2012, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Enfermería (BOE, núm. 33, 8 de febrero de 2012).
3. REAL DECRETO 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de abogado.
4. Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. BOE nº. 177; 25/07/2015 [Fecha de acceso: 2018/02/10]: 62935 – 63030. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-8343
5. Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación. BOE Nº 17; 20/01/2011 [Fecha de acceso: 2018/02/10]: 6306 – 6329. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-1013>
6. Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. BOE Nº 306; 23/12/2015 [Fecha de acceso: 2018/02/10]: 121483 - 121498. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-14028
7. Real Decreto 1302/2018, de 22 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. BOE Nº 256; 23/10/2018 [Fecha de acceso: 2018/02/10]: 102636 - 102643. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-14474